



ANÁLISIS DE LA FUTURA LEY DE SERVICIOS SOCIALES EN ANDALUCÍA.

Código del curso: **2016cc10**

Fecha de celebración: 7 y 8 de julio de 2016.

Directores:

- Don Gonzalo Cañestro Fernández. Presidente del Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla y presidente del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Andalucía.
- Prof. Dr. Don José Luis Sarasola Sánchez-Serrano. Departamento de Trabajo Social Universidad Pablo de Olavide.

Duración: 15 horas.

Libre configuración: 1,5 créditos.

Eurocréditos: 1 ECTS.

Tarifa: 60 €

Resumen del contenido del curso: el objetivo de la acción formativa que se propone es analizar la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía, como sistema público de Servicios Sociales en nuestra comunidad.

Se abordará, desde las administraciones públicas, la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, entidades privadas sin ánimo de lucro, universidades, colegios profesionales vinculados a las Ciencias Sociales: desde el Trabajo Social, la Educación Social y la Psicología.

Tendrán cabida los grupos parlamentarios, en concreto los representantes vinculados a los Servicios Sociales.

Dirigido a: alumnos universitarios, profesionales de Trabajo social, Educación Social, Psicología o Ciencias Jurídicas.

Programa:

Jueves 7 09'00-09'30 Recepción y entrega de documentación.

10'30-11'00 **Inauguración del curso.**

- Don Manuel Martínez Domene. Viceconsejero de Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Doña María Juana Pérez Oller. Adjunta al Defensor del Pueblo Andaluz.
- Don Juan Manuel Flores Cordero. Teniente de Alcalde y delegado de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla.

- 11'00-12'00** Conferencia: **“Análisis del Proyecto de ley de Servicios Sociales, desde un punto de vista municipal”**.
 - Doña Emilia Barroso Fuentes. Directora general de Acción Social del Ayuntamiento de Sevilla.
- 12'00-12'30** Descanso.
- 12'30-14'30** Conferencia: **“Los Servicios Sociales en el ámbito de la nueva ley”**.
 - Dña. Ana Gómez Pérez. Jefa de gabinete de la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz.
- 15'30-17'00** Mesa redonda: **“Código deontológico y nueva ley de Servicios Sociales”**.
 - Don Gonzalo Cañestro Fernández. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y presidente del Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla.
- 17'30-19'30** Mesa redonda: **“La nueva ley desde el enfoque de las Ciencias Sociales”**.
 - Doña M^a Dolores Márquez Carrasco. Presidenta del Colegio Profesional Educadores y Educadoras Sociales de Andalucía.
 - Doña Reyes Casares Ordoñez. Vocal del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
 - Don José Luis Sarasola Sánchez-Serrano. Colegiado del Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla.
- Viernes 8 10'00-11'30** Mesa redonda: **“Hablamos del proyecto de Ley de Servicios Sociales”**.
 - Dña. M^a Soledad Pérez Rodríguez. PSOE.
 - Dña. Ana Vanessa García Jiménez. Partido Popular.
 - Don Jesús Romero Sánchez. Podemos Andalucía.
 - Dña. M^a Carmen Prieto Bonilla. Ciudadanos.
 - Dña. Elena Cortés Jiménez. Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía.
- 11'30-13'30** Conferencia: **“El sistema público de Servicios Sociales y la nueva ley”**.
 - Don Manuel Martínez Domene. Viceconsejero de Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- 13'30-14'00** Clausura del curso y entrega de diplomas.

PATROCINAN:



Instrucciones de matrícula:

www.upo.es/olavideencarmona/cursos_de_verano/normativa_matriculacion/

Automatricula:

www.upo.es/olavideencarmona/cursos_de_verano/automatricula/

Sede Olavide en Carmona - Rectora Rosario Valpuesta
C/ Ramón y Cajal, 15. 41410 - Carmona (Sevilla)
954 978 149 / 954 144 355
www.upo.es/olavideencarmona
olavideencarmona@upo.es